



**LISTADO DE PUBLICACIÓN**

El Secretario General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 410 y 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado; en relación con el artículo 36, fracción XX del Reglamento Interior de este órgano colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, el presente listado de publicación, haciendo del conocimiento que en Sesión Pública de Pleno a celebrarse el día **12 de marzo de la presente anualidad**, a las **13:30** horas, en la Sala destinada para ese efecto, se resolverán los medios de impugnación relacionados con los siguientes expedientes:

N.P.	Expediente	Actor (a)	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto impugnado
1)	TEECH/JDC/014/2017	Lilly de María Chang Muñoa.	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas.	El pago de vacaciones no disfrutadas, prima vacacional y la parte proporcional de retroactivo al incremento salarial.
2)	TEECH/JDC/001/2020	Manuel Cruz Vázquez, Francisco Pérez Cruz, Macario Cruz Martínez y Macario Pérez Gutiérrez, Ramón Gutiérrez Vázquez, Javier Gutiérrez Pérez, quienes se ostentan como integrantes del Comisariado Ejidal de Pueblo Nuevo Sitalá, del Municipio de Simojovel, Chiapas, y otros.	Presidenta Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Simojovel, Chiapas.	El oficio CJM/05/2020, de treinta de enero de dos mil veinte, con el que da respuesta a los accionantes a la solicitud de asignación, entrega y administración directa de los recursos correspondientes a las participaciones y aportaciones tanto federales como locales que por ley le corresponde a las Comisarías que integran el referido municipio.
3)	TEECH/JDC/002/2020 y su acumulado TEECH/JDC/003/2020.	Jesús Méndez Morales, Silvia Anastacia Gonzales Ortiz, Darío Roblero Morales, María del Rosario Muñoz Ángel, Uber Velázquez Carillo, Floridalba Pérez Matu, Iván Velázquez Pérez y Miguel Pérez Roblero, por su propio derecho y en calidad de ciudadanas y ciudadanos del territorio correspondiente al municipio de Honduras de la Sierra, Chiapas	Congreso del Estado de Chiapas.	La omisión de responder al escrito presentado el dieciséis de julio de dos mil diecinueve en el cual, entre otras cosas, solicitaron que se les tomara en cuenta para participar en el procedimiento para designar al Concejo Municipal que gobernaría en el Municipio de Honduras de la Sierra, Chiapas, desde su creación hasta el próximo proceso electoral ordinario, así como el procedimiento que se ha seguido para la designación del referido Concejo que gobernará en la aludida demarcación, al cual no han sido llamadas las personas suscritas.
4)	TEECH/JI/001/2020.	Martín Darío Cázares Vázquez, Representante Propietario del Partido Político MORENA ante el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.	La aprobación del acuerdo con clave alfanumérica IEPC/CG-A/003/2020 por el que no se aprobó la designación de la C. Fabiola Antón Zorrilla, como Titular de la Dirección Ejecutiva Jurídica y de lo Contencioso del referido Instituto, en la primera sesión pública extraordinaria e fecha 22 de enero de 2020.

**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS,**

**10 DE MARZO 2020.**

**RODOLFO GUADALUPE LAZOS BALCAZAR**  
**SECRETARIO GENERAL.**  
**(RÚBRICA)**

Av. Sabino No. 350 Fraccionamiento El Bosque, C. P. 29049  
Tels. Y Fax (961) 65 684 08, 65 684 09 y 65 685 10.  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

**“2020, año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la  
Patria”**